

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
 SECRETARÍA MUNICIPAL

15 NOV 2024 12

RECIBIDO

En LA REINA, a 15 de NOVIEMBRE del año 2024,
 Comisión Electoral establecida con fecha 22 de OCTUBRE del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL "LIMARI"
 informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de DICIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 08:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VECINOS N° 11
EL MOLLE N° 7193

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL "LIMARI"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PE德罗 SEGUNDO HUENCHULAN PIOTRIN		
2	CARMEN GLORIA NUÑEZ MORALES		
3	ROLANDO DOMINGO HUENCHULAN NAVARRO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl